

O Livro "El comite de Grupo" foi editado pela "Editorial Scout Interamericana" em 1967. Possui o tamanho A6 (11,6x 16,6 cm) e o formato brochura com dois grampos.

Com capa de papel sulfite 120 g/m2 impressa em Mr/Ame 24 páginas impressas em p/b em papel sulfite 75 g/m2.

Digitalização e montagem do PDF por Paulo Cabello, do site: www.lisbrasil.com

EL COMITE DE GRUPO



"EL COMITE DE GRUPO"

EDITORIAL SCOUT INTERAMERICANA
MEXICO BUENOS AIRES

PRIMERA EDICION
de 5,000 ejemplares
1967.

© Derechos reservados por el Consejo Interamericano
de Escultismo.

AGRADECIMIENTO

Esta publicación ha sido posible gracias a la colaboración de los Scouts y Dirigentes de los EE. UU. de América.

El presente folleto está basado en:

"ORGANIZANDO EL GRUPO SCOUT", de la antigua Asociación de Scouts de Cuba, a su vez traducido y adaptado del "GROUP COMMITTEE" de los Scouts de Canadá.

"MANUAL DEL DIRIGENTE", de la E. S. I., en la parte referente al grupo Scout.

"PASOS PARA ORGANIZAR UN GRUPO" de los Scouts de Venezuela.

INTRODUCCION

Este folleto ha sido editado con el fin de facilitar a las personas interesadas en organizar Grupos Scouts o a las Instituciones a que pertenezcan, la mejor y más completa información sobre cómo organizar los mismos.

El Programa Scout está a la disposición de las Instituciones Privadas u Oficiales que deseen utilizarlo, con objeto de tener más y mejores ciudadanos.

Agradecemos a aquellas personas que colaboraron en esta obra, en la recopilación y revisión.

Gracias también a ustedes, futuros y actuales patrocinadores, y organizadores de Grupos Scouts.

¡EL ESCULTISMO HA TOCADO A SU PUERTA!

¡Conozcamos y disfrutemos de este maravilloso Movimiento Scout Mundial, que reúne a más de 10 millones de miembros en más 153 países y territorios.



EL GRUPO SCOUT

Un Grupo Scout, cuando está completo, se integra por:

- A) Una Manada de Lobatos (para niños de 8 a 11 años).
- B) Una Tropa de Scouts (para muchachos de 11 a 16 años).
- C) Un Clan de Rover Scouts (para jóvenes de 16 a 21 años).

El grupo está a cargo del Jefe de Grupo, quien preferiblemente no debe tomar a su cargo ninguna de las secciones; cada sección tiene su propio Jefe, conocidos respectivamente como

— 6 —

¿DE DONDE OBTENER MIEMBROS PARA EL COMITE DE GRUPO?

Primordialmente los elementos de un Comité de Grupo deben obtenerse de entre los padres de los muchachos que están en el Grupo:

- De Instituciones y Clubes de Servicio, los cuales pueden promover la organización de un nuevo Grupo, formando normalmente parte del Comité algunos de sus directivos.
- De entre los dirigentes de parroquias, colegios y escuelas.
- De entre los miembros de sindicatos, asociaciones, etc.
- De entre los simpatizantes del Movimiento Scout.
- De entre los vecinos de donde se reúnen las diferentes secciones del Grupo.
- De entre antiguos Scouts.

DIFERENTES CLASES DE GRUPOS

De aquí se originan también:

- A.—**Los Grupos Abiertos.**—Que son aquellos a los cuales pueden entrar los muchachos que así lo deseen.
- B.—**Los Grupos cerrados.**—Integrados exclusivamente, por ejemplo:
 - De alumnos de un Colegio o Escuela.
 - De hijos de miembros de una Institución de Servicio.
 - De muchos de una sola Religión, etc.

— 8 —

el Jefe de Manada, Jefe de Tropa, y Jefe de Clan; cada uno de los cuales puede tener uno o más ayudantes.

Estos Scouters se reúnen periódicamente con el Jefe de Grupo (el cual es el cabeza de familia) y junto con él planean las actividades que habrá de desarrollar el Grupo, (esta reunión se llama Consejo de Grupo) sin querer decir ello que cada sección no tenga su programa propio de actividades.

El Jefe de Grupo es un coordinador de la vida dentro del Grupo y conjuntamente con el Comité de Grupo o representantes de la Institución Patrocinadora, velará porque los Lobatos, Scouts, y Rovers del Grupo, tengan apoyo moral, económico y espiritual.

El propósito de este folleto es explicar qué es un **Comité de Grupo** y cuáles son sus funciones; cómo puede de una manera efectiva ayudar al Consejo de Grupo o en la primordial tarea de adiestrar a Rovers, Scouts y Lobatos. Debe destacarse desde el principio que el adiestramiento Scout sólo concierne a los Scouter y nunca al **Comité de Grupo**.

¿QUE ES UN COMITE DE GRUPO?

El Comité de Grupo es un organismo formado por elementos adultos, no uniformados, los cuales están interesados en ayudar y colaborar con determinado Grupo Scout en los aspectos administrativos, brindándoles además, el apoyo moral necesario para que los Scouters del Grupo puedan cumplir su misión.

— 7 —

¿COMO SE INTEGRA UN COMITE DE GRUPO?

Antes de entrar en los detalles de cómo se eligen los miembros de un Comité de Grupo, vamos a mencionar algunos de los deberes de los padres de los muchachos para con el Grupo.

Documentarse lo más posible acerca de los fines y métodos del Escultismo, así como acerca de los medios de los cuales se vale para conseguir sus objetivos.

Asistir a las asambleas anuales convocadas por el Comité de Grupo.

Asistir a las ceremonias, fogatas y demás fiestas del Grupo, a las cuales sean especialmente invitados a fin de estimular con su presencia la labor de los muchachos y los Jefes.

Hacer todo lo posible porque los muchachos tengan libre de todo compromiso las horas que deben dedicar a las actividades Scouts.

Facilitar a sus hijos la asistencia a excursiones y campamentos.

Llevar al seno del Comité de Grupos todas aquellas sugerencias, ideas y proyectos que por ser compatibles con el programa Scout, redunden en beneficio del Grupo.

Hacer todos los esfuerzos que estén a su alcance para divulgar el conocimiento de los verdaderos principios y fines del Escultismo, aprovechando particularmente para dicho propósito las actividades de la Semana Scout.

Dijimos en el segundo punto que los padres deben asistir a las asambleas anuales. Vamos pues, a ver qué es una **Asamblea Anual**.

Es la reunión de todos los padres de los muchachos del Grupo, simpatizadores, antiguos Scouts y amigos del mismo, con la finalidad de:

— 9 —

- A).—Recibir el informe técnico anual del Grupo, dado por el Jefe de Grupo.
- B).—Recibir el informe administrativo anual del Grupo, dado por el Presidente del Comité.
- C).—Elegir a los nuevos miembros del Comité.

En el caso que el Comité de Grupo esté integrado además por personas que no sean padres de los muchachos, como es el caso en los Grupos de Comités Cerrados, la Asamblea está integrada por los miembros de la Institución patrocinadora y los padres de los muchachos, pero con las mismas facilidades.

Esta reunión podrá ser celebrada con demostraciones Scouts y debe ser considerada como una alegre reunión Familiar.

FUNCIONES DEL COMITE DE GRUPO Y DE CADA UNO DE SUS MIEMBROS

Se ha visto que la inmensa mayoría de los Comités que no funcionan, se debe a que a éstos no se les dan las funciones concretas que deberán desarrollar, por lo que es indispensable que al quedar oficialmente constituido, el Comisionado del Distrito, entregue al Presidente del Comité de Grupo:

- Las funciones del Comité del Grupo.
- Las funciones de los diferentes miembros del Comité de Grupo.

— 10 —



FUNCIONES DEL COMITE DE GRUPO

- Buscar candidatos para nuevos Scouters, que satisfagan los requisitos de carácter y moralidad requeridos.
- Asegurar que el Grupo sea asentado como parte esencial de los servicios generales que se brindan a la comunidad.
- Proveer y renovar el equipo y los materiales necesarios para que los Scouters puedan desarrollar al máximo el programa Scout.
- Proveer de local adecuado a las diferentes secciones del Grupo.
- Nombrar representantes ante el Comité de Distrito.

— 11 —

- Promover y coordinar la celebración anual de la asamblea.
- Velar por facilitar el adiestramiento de los Scouters que están de servicio en el Grupo, otorgando becas cuando sea necesario y consiguiendo los permisos respectivos con los Patrones de los Scouters para asistir a los Cursos.

FUNCIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITE DE GRUPO

El Presidente del Comité de Grupo

Usted es la cabeza del Comité de Grupo y como Presidente de éste, es de su responsabilidad:

- 1.—Representar al Comité en todos los actos en que tome parte.
- 2.—Presidir las sesiones del Comité de Grupo.
- 3.—Firmar conjuntamente con el secretario; las actas.
- 4.—Recibir por lo menos cada mes y en sesión los siguientes reportes: de todos los Scouters al través del Jefe de Grupo; del Tesorero; de los Presidentes de las distintas comisiones sobre el trabajo desarrollado.
- 5.—Servir de enlace entre el Grupo y la Institución Patrocinadora. (En los Grupos Patrocinados).
- 6.—Velar por que el Jefe de Grupo supervise a todos los Scouters del Grupo para coordinar el adiestramiento progresivo de los muchachos.
- 7.—Velar porque el Comité de Grupo esté

— 12 —

dando a los Scouters el apoyo que necesiten.

- 8.—Supervisar la existencia de las distintas comisiones del Comité de Grupo, así como crear para ciertos casos, Sub-Comités o comisiones Especiales.
- 9.—Supervisar regularmente todas las actividades de las comisiones (de las cuales es usted miembro ex officio), para ver los progresos alcanzados en el trabajo asignado a cada una de ellas.
- 10.—Presentar anualmente la memoria del Grupo a la asamblea de padres de familia o a la Institución patrocinadora, al Comisionado de Distrito.
- 11.—Presidir las reuniones y festividades sociales del Grupo, tales como: cenas de padres e hijos, banquete anual, etc.
- 12.—De acuerdo con el Jefe de Grupo proporcionar Becas para que los Scouts del Grupo, puedan concurrir a eventos de tipo Nacional e Internacional.
- 13.—Mantener contacto con el Comité de Distrito y el Comisionado de Distrito y en donde no hubiere Comité de Distrito, con la Oficina Nacional.
- 14.—Nombrar un Sub-Comité, con tres meses de anticipación para arreglar todos los pormenores para la asamblea anual.

El Vice-Presidente del Comité de Grupo

Son atribuciones de los Vice-Presidentes, por su orden, reemplazar al Presidente, con las mismas atribuciones y facultades en caso de ausencia o impedimentos, y trabajar estrecha-

— 13 —

mente con el Presidente para el buen funcionamiento del Grupo.

El Secretario del Comité de Grupo

Usted es la chispa que mantiene el motor del Comité de Grupo caminando. Su responsabilidad es:

- 1.—Levantar las actas de las sesiones del Comité.
- 2.—Deberá cerciorarse que el Presidente reciba cada mes los reportes del Grupo y deberá tenerlo al tanto de toda la correspondencia que afecta al Grupo.
- 3.—Preparar de acuerdo con el Presidente, la agenda para cada sesión.
- 4.—Enviar un inventario de las pertenencias del Grupo, así como el estado financiero al Presidente del Comité de Distrito con copia al Tesorero del mismo y al Comisionado de Distrito.
- 5.—Enviar las citaciones para las sesiones del Comité de Grupo, debiendo especificar el día, la hora y el lugar.
- 6.—Comunicar al Comité sobre las circulares que emanen de la Oficina Nacional, Provincia o Distrito.
- 7.—Tener a la mano en cada sesión una copia del P. O. R., y consultarlo en caso de duda.
- 8.—Ver que el Grupo en general sea registrado en la Oficina anualmente.
- 9.—Llevar un inventario de todas las pertenencias del Grupo, tales como libros, equipo de adiestramiento, de campismo, etc.
- 10.—Ver que todos los miembros del Grupo es-

— 14 —

tén registrados en la Oficina Nacional y que los Scouters tengan su certificado de cargo (esto último es de suma importancia).

- 11.—Ver que todas las formas que la Oficina Nacional envía para ser llenadas sean devueltas debidamente.
- 12.—Preparar y elaborar la memoria anual del Grupo, para ser presentada por el Presidente en la asamblea anual del Grupo, incluyendo en esta memoria, el estado financiero.
- 13.—Asesorar a los Scouters para que lleven toda la papelería necesaria para la buena administración de su Unidad.

El Tesorero del Comité de Grupo

Su posición es de suma importancia en el Grupo, ya que es usted la persona que maneja y obtiene fondos para todo el Grupo. Como Tesorero del Comité, es de su responsabilidad:

- 1.—Llevar un libro de cuentas al día, debiéndose registrar ahí todas las transacciones financieras del Grupo.
- 2.—Anualmente presentar a la asamblea un Estado de Cuenta auditoriado, enviando copia de este informe al Comité de Distrito.
- 3.—Llevar una cuenta en el Banco a nombre de la Asociación Scout de Grupo N° de
- 4.—Asesorar a los Scouters en la preparación de sus presupuestos de Rama, para ser presentados y aprobados después en el Consejo de Grupo, para ser pasado y también aprobado por el Comité de Grupo y la comisión de finanzas.

— 15 —

- 5.—Presidir la comisión de finanzas o de otros Sub-Comités que tengan como propósito el de obtener fondos para el Grupo.

NOTA: Hay dos puntos en que normalmente hay confusión en las finanzas del Grupo y que hay que definir:

- A) Las cuotas semanales o mensuales que son cubiertas en la Manada, la Tropa, y el Clan, las cuales son administradas por estas secciones, así como sobrantes de campamentos y excursiones, con la supervisión del Tesorero.
- B) Otras entradas no previstas pero que son recaudadas, las cuales administra el Tesorero.

Otros cargos

Algunos grupos Scouts han decidido, en circunstancias especiales, crear cargos adicionales, por tiempo determinado, según las necesidades del Grupo y según las aptitudes y posibilidades de algunos padres de familia o miembros de la Institución patrocinadora. Además con el objeto de involucrar a otras personas, que están deseadas de ayudar, por ejemplo se puede nombrar un Vocal para finanzas o para relaciones públicas, etc.

NOTA ESPECIAL

En cuanto a colectas, rifas, etc., atenerse a

— 16 —

lo establecido por el P. O. R. (Principios, Organización y Reglamento) y los reglamentos que sobre este aspecto, tenga su Asociación.

El ocupar a los Scouts para obtener fondos de cualquier índole va contra las normas Scouts, por lo tanto debe tenerse especial cuidado. Esto último está expuesto a sanciones.

— 17 —

PASOS EN LA FORMACION DE UN GRUPO SCOUT

(A medida que vaya cumpliendo los pasos que se señalan a continuación, le recomendamos ir marcando en los círculos de la derecha).

PRIMER PASO: O

Entusiasmar a un grupo de muchachos, ya sea en la escuela, iglesia, barrio, club, etc., y pedirles la autorización escrita de sus padres. (Esas fichas o planillas, quedarán posteriormente en poder del Grupo).

SEGUNDO PASO: O

Reunir a los padres de familia o representantes de la Institución patrocinadora, los cuales deben traer la autorización escrita, permitiendo a sus hijos ser Scouts. En esta reunión se hace el "Acta de constitución del Comité de Grupo", nombrándolo provisionalmente.

TERCER PASO: O

Se llena el modelo correspondiente de la Asociación Scout; solicitud de registro de Grupo, número y pañoleta de grupo, etc.

CUARTO PASO: O

Se establece contacto con el Comisionado de Distrito, para poder obtener el reconocimiento y ayudas técnicas necesarias.

— 18 —

QUINTO PASO: O

El Comisionado de Distrito entrega el "Registro de Grupo" las credenciales y los nombramientos de Scouters provisionales sujetos a ciertos mínimos de adiestramiento.

SEXTO PASO: O

—Uniformes: Lobatos, Scouts, Rovers, Scouters.
—Actividades por rama.
—Promesas e investiduras.

SEPTIMO PASO: O

Asistir a los cursos de adiestramiento necesarios:

—Cursos pre-certificado.
—Cursos de Comité de Grupo.
—Cursos preliminares a la Insignia de Madera.

OCTAVO PASO: O

Adquirir la literatura Scout básica: libros, folletos y la revista Scout Nacional y "Revista Scout de las Américas".

— 19 —



PARA REHACER O FORTIFICAR Y CONSOLIDAR EL COMITE DE GRUPO

En aquellos casos en que el Comité de Grupo no trabaje bien, o haya que consolidar, o desgraciadamente, se haya deshecho, se sugiere el siguiente plan de TRES PASOS.

PRIMER PASO:

CONVOCATORIA A LOS PADRES

A.—El Jefe de Grupo debe conseguirse dos o tres padres que tengan entusiasmo y estén dispuestos a ayudarlo a organizar la reunión de padres.

— 20 —

Los consigue entre: padres que vienen a menudo a observar las reuniones de sus hijos.

Padres que se informan con los jefes sobre sus hijos.

B.—Con esos colaboradores el Jefe de Grupo prepara la convocatoria, que puede ser:

Por teléfono: Explicar brevemente a los padres, lugar y fecha de reunión, el por qué se necesita de su presencia, etc.

Por carta: Enviando una circular que contenga: lugar, fecha y motivo de la reunión (ver ejemplo de carta anexo).

Las cartas pueden ser enviadas por correo, entregadas personalmente por los Scouters del Grupo, o por medio de los Guías de Patrulla.

Personalmente: Efectuando visitas a los padres, el Jefe de Grupo y los colaboradores, explicando el fin de la reunión, fecha y sitio a efectuarse, la necesidad de su presencia.

Para mayor rapidez y facilidad de las visitas se sugiere dividir las direcciones por zonas.

Cada zona se asigna a un Scout, Scouter o grupo de ellos, para la visita.

SEGUNDO PASO:

PREPARATIVOS PARA LA REUNION

A.—**Local:** Debemos tratar que la reunión sea una atracción para los padres, para este fin la reunión se debe efectuar en:

• Casa de unos de los colaboradores. Este se encargará de ofrecer algún refrigerio.

— 21 —

- En un fuego de campamento.
- En un fuego de campamento con los Scouters y Rovers.
- Si es en un local, se recomienda la presencia de algunos Scouts uniformados para crear ambiente Scout.

B.—Agenda de la reunión:

- Apertura.
- Charla sobre Escultismo y Comité.
- Informe de actividades.
- Elección del Comité.
- Promesa del Comité.
- Clausura.

Si se hace en un colegio o local amplio, se puede decorar con las banderas Nacional y Scout, el cuadro de B.P., trabajos manuales y construcciones hechas por los Scouts, Lobatos, etc.

TERCER PASO:

REUNION

La idea propuesta a continuación la ampliará, reducirá y transformará cada Jefe de Grupo según su criterio y según la formalidad que requiera la reunión, ya sea en casa de un colaborador, en un fuego de campamento o en un local amplio.

I.—Apertura: (3 min.) A cargo del Jefe de Grupo.

Consiste en:

- Bienvenida.

— 22 —

- Oración.
- Presentación de los Scouters del Grupo.

II.—Charla: (15 min.).

A.—Estado de la juventud actual:

- Extremismo
- Pandillaje
- Delincuencia juvenil
- Falta de carácter.

B.—Escultismo como neutralizante:

- Por excursiones.
- Trabajos manuales
- Reuniones de local
- Fiestas organizadas por el Grupo.

C.—Escultismo como ayuda positiva:

- Formación del carácter; por medio de:

—Competencias.
—Responsabilidad en la Patrulla y en la Tropa.

- Formación de un cuerpo sano:

—Excursiones
—Juegos
—Espíritu de servicio.

- Por los servicios a la comunidad:

—Tránsito
—Campañas-Contra el Cáncer, etc.

- Habilidad:

—A través de los trabajos manuales.
—Técnicas Scouts.

D.—El Método Scout:

- El Grupo;
- La Manada: seisenas.
- La Tropa: Sistema de patrullas; Guías, etc.
- El Clan: equipos.

— 23 —

E.—Cómo puede colaborar usted.

- Permitiendo a su hijo participar en todas las actividades del Grupo.
- Excursiones, servicios, etc.
- Colaborando en la administración del Grupo, perteneciendo al Comité.
- Colaborar con las campañas financieras y de otra índole en el Grupo.
- Asistir a las reuniones convocadas.

La mayoría de los padres de nuestros muchachos desconocen las posibilidades del Escultismo, y por esto no tienen mayor estímulo para colaborar con nosotros. Por esto es muy conveniente desarrollar una charla que puede seguir el esquema anterior. Además de la sencillez debe tenerse en cuenta que no debe ser de mucha duración.

III.—Informe de actividades:

- Componentes del Grupo.
- Actividades y campamentos realizados.

—Servicios realizados:

- A la comunidad.
- Al Grupo.

—Programa para el año entrante.

IV.—El Comité (charla).

—A cargo del Comisionado de Distrito o del Jefe de Grupo.

—Tratar de hacer ver que el Comité es indispensable para que el Grupo funcione.

- Tanto en lo administrativo
- Como en la ayuda al Jefe para completar la educación de sus hijos.

—La integración del Comité:

- Presidente.
- Vice-Presidente

— 24 —

- Secretario
- Tesorero
- Vocales:
 - de Finanzas
 - de Campamento
 - de Equipo
 - de Local de Grupo.

—Funciones del Comité:

- Ver hoja anexa.

V.—Formación del Comité:

A.—Nombramiento:

- Por el Jefe de Grupo
- Por la Institución patrocinadora.

B.—Ofrecimiento voluntario de personas que quieran trabajar.

C.—Elección:

- Por votación mayoritaria de la Asamblea.

VI.—Palabras del nuevo Presidente.

VII.—Clausura:

—A cargo del Jefe de Grupo.

—Contenido:

- Agradecimiento por la asistencia.
- Oración Scout.

Al Jefe de Grupo:

Una vez organizado el Comité de Grupo, es necesario informarlo de sus atribuciones y obligaciones.

Haga que asistan al próximo curso para Comités de Grupo, su Comisionado de Distrito le dará más detalles.

Logre obtener además un ejemplar de este folleto sobre el Comité de Grupo, para cada uno de sus miembros.

— 25 —

A N E X O S

- ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE DE GRUPO.
- MODELO DE CARTA, CONVOCANDO PARA LA REUNION.
- COSAS QUE TIENE QUE HACER UN SCOUT.
- COSAS QUE NO DEBEN HACERSE EN EL MOVIMIENTO SCOUT.
- CURSOS PROGRAMADOS.
- BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA.



ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITE DE GRUPO

En siendo las del día de de 19....., y reunidos en grupo de padres y simpatizantes del Movimiento Scout, en sita en la calle No. E/ Y (y con el visto bueno de la Institución patrocinadora), se eligió el "Comité de Grupo" que regirá los destinos del mismo desde la fecha, hasta el de de acuerdo con los Principios, Organización y Reglamento y previa autorización de la Asociación de Scouts. A tal efecto se tomaron los siguientes acuerdos:

1.—Nombrar la siguiente directiva:

PRESIDENTE:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VICE-PRESIDENTE:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

SECRETARIO:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VICE-SECRETARIO:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

TESORERO:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VICE-TESORERO:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VOCAL:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VOCAL:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

VOCAL:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

- 2.—Fijar la cantidad de \$ como cuota mensual de todo miembro del Comité. (padres y simpatizadores).
- 3.—Fijar los de cada mes, previa citación del Secretario, en el local sito en a las para las reuniones del Comité de Grupo.
- 4.—Aceptar como candidatos para someterlos a la consideración del Jefe Scout Nacional a las siguiente personas, para que ocupen los cargos que más abajo se detallan dentro de nuestro Grupo.

JEFE DE GRUPO:

Nombre:
 Dirección:
 Tel.

MANADA:

Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

TROPA:

Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

CLAN:

Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Sub-Jefe
Nombre:
Dirección:
Tel.

Nombre:
Dirección:
Tel.

Y para dejar constancia de lo anterior firmamos la presente:

PRESIDENTE DEL COMITE DE GRUPO (PROVISIONAL)

SECRETARIO DEL COMITE DE GRUPO (PROVISIONAL)

COMISIONADO DE DISTRITO

MODELO DE CARTA CONVOCATORIA PARA LA REUNION

ASOCIACION DE SCOUTS
PROVINCIA:
DISTRITO:
GRUPO:

A: Los padres y representantes de los Lobatos, Scouts y Rovers del Grupo Scout.

De: El Consejo de Grupo Scout

Sobre: Convocatoria para la asamblea anual.

Apreciado amigo:

Otro año más nos hemos estado ocupando de la formación de su hijo a través de los métodos Scouts. Para nosotros ha sido muy grato, pues confiamos haber puesto un granito de arena en la construcción de nuestra Patria, y además porque no dudamos que su hijo podrá ser más feliz en su vida con el adiestramiento que ha recibido en los Scouts.

He dicho que nos hemos preocupado por la formación de su hijo, y usted de AYUDARNOS en la formación Scout que intentamos dar a su muchacho; usted no puede y no debe dejarnos solos, pues se trata de su hijo.

Para facilitar y agilizar su vigilancia y ayuda sobre nuestros esfuerzos, se suele tener la reunión anual de todos los padres de los muchachos del Grupo Scout. Esta asamblea, después de considerar el informe de las actividades del

año y otros puntos de interés, procede a nombrar a un grupo de padres que integrarán un comité permanente de ayuda y administración en las actividades de los Lobatos, Scouts y Rovers del Grupo.

Es por ello que le rogamos su asistencia a la asamblea que celebraremos el (día, mes y hora) en (dirección).

En la seguridad de que usted ha tomado conciencia de la responsabilidad que le atañe por tener a su hijo en los Scouts; y esperándolo el (día y mes) en (dirección), quedamos de usted

Siempre Listos para Servir.

Firma
Jefe de Grupo

COSAS QUE TIENE QUE HACER UN SCOUT

- 1.—Por lo menos una buena acción diaria. Es decir, ayudar a sus semejantes en todo tiempo sin esperar recompensa por ello.
- 2.—Asistir completamente uniformado a las reuniones de su unidad (Manada, Tropa, Dotación o Clan).
- 3.—Honrar su uniforme, portándose en todo momento cortés, servicial, útil y respetuoso con las personas mayores y tolerantes con los demás muchachos que aún no pertenecen al Movimiento Scout.
- 4.—En el hogar: ser un hijo cariñoso, obediente y respetuoso de las opiniones de sus hermanos.
- 5.—Tratar de dar el ejemplo en el aula y escuela donde estudia, observando una conducta ejemplar y realizando las tareas y exámenes

correspondientes con el mayor esfuerzo.

- 6.—En el trabajo deberá ser lo más eficiente posible y obtener una conducta ejemplar.
- 7.—Promover su adelanto Scout a cabalidad, es decir, observar y practicar las pruebas concernientes a su rama con entusiasmo y la alegría característica en todo buen Lobato, Scout o Rover Scout.
- 8.—Respetar y obedecer las órdenes dadas por las autoridades constituidas para beneficio de la comunidad.
- 9.—En todo momento ser limpio de cuerpo, alma y pensamiento.
- 10.—Debe acudir a los servicios religiosos a los cuales pertenezca.

COSAS QUE NO DEBEN HACERSE EN EL MOVIMIENTO SCOUT

- 1.—Usar el uniforme Scout sin haber hecho la investidura, para lo cual, debe registrarse antes, es decir, haber abonado su cuota anual que le dé derecho a obtener su credencial como miembro de la Asociación de Scouts.
- 2.—Alterar el uniforme en su color o en la forma, ni usarlo con otras prendas.
- 3.—Política religiosa. Para efectuar reuniones, procesiones o servicios combinados de Iglesias o diferentes denominaciones, es necesario la autorización especial del Comisionado de Distrito, y bajo ninguna circunstancia el Jefe de Grupo obligará a sus SCOUTS a asistir a la denominación a que ellos pertenecen.
- 4.—No está permitido a los Scouts hacer colectas de ninguna clase. El espíritu del Movimiento es de tal naturaleza, que desea que los mu-

— 34 —

chachos ganen su propio dinero y no que lo soliciten.

- 5.—No deberá celebrarse campamento de más de un día, sin la aprobación del Comité de Grupo a través del Jefe de Grupo. Asimismo deberá comunicarlo al Comisionado del Distrito, con el programa, horario y menú correspondientes. Para las salidas con Lobatos, (Manadas) es necesario que el Jefe de Manada y sus Sub-Jefes, hayan recibido el adiestramiento correspondiente.

CURSOS PROGRAMADOS

Regularmente se programan Cursos de Adiestramiento para Scouters y Comisionados.

Estos cursos son dirigidos por miembros del Equipo Nacional de Adiestramiento.

Su Comisionado de Distrito, le pondrá al tanto de los próximos cursos que habrán de celebrarse en su localidad o en lugares cercanos a la misma, a fin de que usted pueda recibir un adiestramiento adecuado sobre cómo dirigir una Manada, Tropa, Clan, Grupo, etc.

En la R. S. A., aparecen publicados oportunamente.

Esperamos poder tenerle con nosotros en un próximo Curso de Adiestramiento para Scouters.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

EDITORIAL SCOUT INTERAMERICANA

Divulgando el Escultismo.
Cómo dirigir una Manada.

— 35 —

Manual de Lobatos.
Juegos Scouts en el Local.
Cómo dirigir una Tropa.
Roverismo hacia el éxito.
Una palabra a los padres acerca del Lobatismo.
Manual del Scout.
Manual del Guía de Patrulla.
Charlas Scout.
Guía para el Jefe de Tropa.
El Movimiento Scout Mundial.
Más Scouts mejores ciudadanos.
También son Scouts.
El Escultismo y la Escuela.
Especialidades Scouts.
Cartilla del Lobato.
Los Dirigentes Scouts.
El Sistema de Patrullas.
Escultismo para Muchachos de B.-P.
El Libro de Gilwell.
Para ti Scout Católico.
Juegos al aire libre.
Sed Perfectos.
Scouts y Lobatos, Gilcraft.
Seis pasos para conseguir un jefe.
¿Qué es el Escultismo?
El Escultismo en las áreas rurales.
Cómo organizar una manada de Lobatos.
Cómo organizar una Tropa de Scouts.
Cómo organizar un Clan de Rovers.

Esta literatura la puede obtener en la Tienda Scout de su Asociación, o escribiendo al Apartado 24-314, México 7, D. F., México.

O Livro "El comite de Grupo" foi editado pela "Editorial Scout Interamericana" em 1967. Possui o tamanho A6 (11,6 x 16,6 cm) e o formato brochura com dois grampos.

Com capa de papel sulfite 120 g/m2 impressa em Mr/Ame 24 páginas impressas em p/b em papel sulfite 75 g/m2.



EDITORIAL SCOUT INTERAMERICANA

México

Buenos Aires

Apartado 24-314, México 7, D. F.

Digitalização e montagem do PDF
por Paulo Cabello, do site:
www.lisbrasil.com